



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Presidente de la Sociedad ha comunicado en la Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy que propondrá a los órganos sociales de la compañía que el actual Vicepresidente, don Manuel Polanco, le suceda como Presidente del Consejo de Administración de PRISA con efectos desde el 1 de enero de 2018.

Madrid, a 15 de noviembre de 2017